



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

R.T.N. 14139995435050



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

REUNIÓN ORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL

REALIZADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018

ACTA N° 360-2018

1. La Sra. Deissy Hernández en su condición de Tesorera Municipal presento ante el pleno Corporativo el informe rentístico del mes de agosto de 2018, ante lo expuesto la Corporación Municipal aprueba en todas y cada una de sus partes el informe rentístico de ingresos con un presupuesto de L. 2,203,062.92 y el de egresos con un presupuesto de L. 3,904,538.40 correspondientes al mes de agosto de 2018. -
2. A solicitud de la Sra. Deissy Hernández Tesorera Municipal, se instruye al Auditor Interno a realizar las auditorias y revisiones debidas al departamento de Tesorería Municipal. -
3. La Honorable Corporación Municipal, en el uso de las facultades que la ley le confiere, después de haber analizado y discutido, da por aprobada la Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumuladas al Tercer Trimestre de 2018; con un saldo inicial de Lps. 782,854.35, Un total de Ingresos acumulados de Lps. 26,097,902.89, un total de saldo de Egresos acumulados de Lps. 23,904,791.02, un superávit o disponibilidad de Lps. 10,232,578.31; presentando además un valor en notas de débito de L. 4,300.30 por ejecución de egresos correspondiente al Tercer Trimestre del año 2018, registrados en SAMI después del 30 de septiembre de 2018 y un valor de notas de crédito de Lps. 227,188.63 (L 9,441.83 correspondiente a ingresos percibidos en el Tercer Trimestre del año 2018, registrados en SAMI después del 30 de septiembre de



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

R.T.N. 14139995435050



2018; y L. 217,746.80 depósitos acreditados por contribuyentes, pendientes de identificar). -

4. La Honorable Corporación Municipal, en el uso de sus facultades que la ley le confiere, después de haber analizado y discutido, da por aprobado en todas y cada una de sus partes, el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Tercer Trimestre de 2018, con un monto ejecutado en el trimestre, de Lps. 18,586,589.55, un saldo acumulado de Lps. 23,904,791.02 y un saldo superávit o disponibilidad Lps. 2,975,966.22. -
5. Aprobar en todas y cada una de sus partes el dictamen de la rendición GL y el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, Segundo Trimestre 2018. -
6. El Sr. Mario Molina Gerente de Administración y Finanzas presento el traspaso de asignaciones presupuestarias de egresos, para la aprobación del mismo al pleno Corporativo, manifestando la necesidad y urgencia de la aprobación del mismo y explicando cada una de las actividades o sectores, ante lo expuesto la Corporación Municipal lo da por aprobado en el cumplimiento a lo solicitado por el Gerente de Administración y Finanzas por un valor de L. 750,000.00. -
7. El Sr. Alcalde Municipal sugirió al pleno Corporativo nombrar como su suplente al regidor Ricardo López en el Consejo Comanejante de Rio Hondo, ante lo expuesto la Corporación Municipal lo da por aprobado. -
8. El Sr. Anuvís Pinto solicitó al pleno Corporativo la emisión de un acuerdo municipal para poder operar, ante lo expuesto la Corporación Municipal acuerda darle seguimiento al Proyecto



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

R.T.N. 14139995435050



"Plaza Central", con el entendido que este deberá de presentar la documentación requerida por la ley y de igual forma deberá de socializarlo con el sector transporte para su aprobación final. Y el cumplimiento de los acuerdos municipales establecidos por la Corporación Municipal. -

San Marcos, Ocotepeque.....15/10/2018

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



GISELA ARLLANY AVILA

SECRETARIA MUNICIPAL